CODIGO HSPT- AC-019

> VERSION 04

PAGINA Página 1 de 6



1. PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: FIPROSTAR SPOT ON SOLUCIÓN TÓPICA

Uso: Insecticida pecuario

Tipo de Formulación: SOLUCION TÓPICA Fabricante: BIOSTAR PHARMACEUTICAL S.A.

Dirección: Bodega M12 - Parque Industrial Gran Sabana Vereda Tibitó Vía Tocancipá -

Zipaquirá Frente al Autódromo de Tocancipá

Tocancipá Cundinamarca

Teléfono celular: 311 899 21 19

Teléfono fijo: + (57) (1) 869 84 80 Ext 2009

www.biostarsa.com

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Ingrediente	CAS	Contenido	
Fipronil	120068-37-3	10 mg/mililitro de producto	

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

EFECTOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

INGESTIÓN: Tóxico por ingestión, puede causar náuseas, dolor de cabeza y vómito.

INHALACIÓN: Produce irritación en las vías respiratorias, puede causar somnolencia, dolor de cabeza o náuseas.

OJOS: Produce leve irritación si el ojo es salpicado. PIEL: No irritante de la piel. No es sensibilizante.

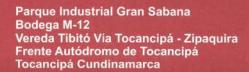






4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

INGESTIÓN: Dé a beber 2 vasos de agua. No induzca al vómito. No suministre algo vía oral a una persona inconsciente. Solicite atención médica.



CODIGO HSPT- AC-019

> VERSION 04

PAGINA Página 2 de 6



INHALACIÓN: Lleve a la persona al aire fresco. Si presenta dificultad respiratoria suministre oxígeno. Solicite atención médica.

OJOS: Enjuague inmediatamente con agua manteniendo los párpados abiertos, durante 15 minutos. Solicite atención médica.

PIEL: Enjuagar inmediatamente con abundante agua. Quitar la ropa y/o el calzado contaminado. Solicite atención médica.

TRATAMIENTO: El tratamiento inicial debe ser sintomático y de soporte.

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN: Producto químico seco; dióxido de carbono; espuma y agua. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CONTRA INCENDIOS: Los bomberos deben usar equipo completo de emergencia con aparato respirador autónomo y vestuario protector completo. Durante el incendio se pueden generar gases irritantes, inflamables, tóxicos o explosivos por descomposición térmica o combustión. El recipiente cerrado se puede romper al exponerse al calor extremo.

6. MEDIDAS CONTRA VERTIDO ACCIDENTAL

DERRAMES PEQUEÑOS: Absorber el derrame con un material inerte (por ejemplo arena o tierra secas), a continuación colocar en un recipiente de desechos de productos químicos. DERRAMES GRANDES: Aislar el área de riesgo e impedir la entrada a personal no autorizado o sin la protección requerida. Contener el líquido derramado con arena o tierra. Usar pala de plástico o aluminio para transferir el material de desecho absorbido a un recipiente que pueda cerrarse. Impedir que el derrame se vierta en sifones y cunetas que conduzcan hacia corrientes de agua.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANEJO: No manipule el material cerca de alimentos o agua para beber. Evite el contacto con los ojos. Mantenga el recipiente cerrado. Usar solo en un área bien ventilada. Lavarse cuidadosamente después de manejarlo. Evitar la respiración de vapor en forma prolongada. Evitar el contacto con la piel en forma prolongada. Usar herramienta a prueba de chispas. ALMACENAMIENTO: Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Manténgase lejos del calor, las chispas, las llamas y la luz solar directa. Los recipientes vacíos pueden retener residuos de productos. Las precauciones se aplican a los recipientes vacíos.



CODIGO HSPT- AC-019

> VERSION 04

PAGINA Página 3 de 6



8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

CONTROLES DE INGENIERÍA: Suministrar ventilación general y/o local con expulsión de aire para controlar los niveles presentes en el aire por debajo de las directrices de exposición. La buena ventilación general debería ser suficiente para la mayoría de las condiciones.

Protección respiratoria: Utilice un respirador para vapores aprobado. Los respiradores deben estar equipados con cartuchos aprobados contra plaguicidas.

Protección de las manos: Utilice guantes resistentes a químicos cuando manipule este material. Los guantes elaborados con caucho resistente a químicos pueden proporcionar protección contra permeabilidad. Los guantes deben ser retirados y reemplazados inmediatamente si existe alguna indicación de degradación ocasionada por el químico. Lave y retire los guantes inmediatamente después del uso. Lávese las manos con agua y jabón. Protección ocular: Utilice gafas de protección contra salpicaduras de químicos.

Protección de la piel: Use delantal resistente a químicos u otra ropa impermeable para evitar el contacto prolongado o repetido con la piel.

Equipo de protección: Utilice ducha de seguridad y ducha lava ojos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ASPECTO: Solución traslúcida de color amarillo ámbar de olor característico, libre de partículas extrañas.

DENSIDAD: 1,100 – 1,300 g /mL

PUNTO DE INFLAMABILIDAD: >12°C

pH: 6 - 8

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD: Estable bajo condiciones normales de almacenamiento.

INCOMPATIBILIDAD: No es compatible con sustancias fuertemente oxidantes, ácidos y sustancias moderadamente alcalinas

DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA: Por descomposición térmica, riesgo de formación de gas tóxico (Óxido de azufre, Óxido de Nitrógeno, Óxido de carbono)

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Ingrediente activo:

DL50 oral (rata): 92 mg/kg

CODIGO HSPT- AC-019

> VERSION 04

PAGINA Página 4 de 6



DL50 dérmica (rata): >2000 mg/kg CL50 inhalatoria (rata) = 0.68 mg/L. No irritante dérmico, Ligero irritante ocular No sensibilizante dérmico. No carcinógeno mutágeno ni teratogeno

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ingrediente activo:

Aves: DL50 oral aguda para codorniz 11.3 mg/kg

Peces: LC50 pez agalla azul Lepomis macrochirus (96 horas): 0.0852 mg/l

Daphnia: CL50 (48 h): 0.0129 mg/l

Abejas: Toxicidad Oral Aguda: LD50 = 0.00417 µg/abeja; Toxicidad Aguda por Contacto:

LD50 = 0.00593 µg/abeja

Lombriz de tierra: CL50 para Eisenia foetida >500 mg/kg suelo.

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

INFORMACIÓN SOBRE ADMINISTRACIÓN DE DESECHOS: Al eliminar el contenido no usado, las opciones preferidas son enviar al recuperador autorizado, o a incineradores permitidos. Cualquier procedimiento de eliminación debe cumplir las regulaciones pertinentes (consúltese a la entidad ambiental correspondiente respecto de las reglas especificadas). No se debe verter en el alcantarillado, en terreno o en cualquier masa de agua. Después de usar el contenido, enjuague por tres veces este envase y vierta el agua en la mezcla de la aplicación, luego destrúyalo (perforar o triturar). Ningún envase podrá utilizarse para conservar alimentos o agua potable. Los envases así enjuagados, empaques y embalajes debe ser entregados al Programa Posconsumo de su zona. Para mayor información comuníquese al teléfono: 7021056.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE:

Cumplir la reglamentación establecida en el Decreto 1609 de 2002

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: III medianamente toxico

CLASIFICACION NACIONES UNIDAS: 6.1 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: UN 2902

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- Decreto 1843 de 1991, uso y manejo de plaguicidas
- Ley 430 de 1998, desechos peligrosos

CODIGO HSPT- AC-019

> VERSION 04

PAGINA Página 5 de 6



- Decreto 321 de 1999, mediante el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
- Decreto 1609 de 2002, mediante el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Decreto 2820 de 2010 Licencias ambientales
- Resolución 1056 de 1996. Instituto Colombiano Agropecuario ICA- Control técnico de los Insumos Pecuarios
- NTC 1692. Transporte de Mercancías Peligrosas. Clasificación y Rotulado.
- NTC 4435. Transporte de Mercancías. Hojas de Seguridad para Materiales. Preparación.

16. OTRA INFORMACIÓN

BIOSTAR PHARMACEUTICAL S.A., considera que la información contenida en este documento es correcta y actual, pero aclara que fue recopilada de distintas fuentes por lo que no debe ser interpretada como una garantía para fines de responsabilidad legal por parte de la empresa. Corresponde al usuario, bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si esta información es apropiada y útil.

CODIGO HSPT- AC-019

> VERSION 04

PAGINA Página 6 de 6



Hoja Control de Cambios del Documento

Versión	Fecha	Descripción del Cambio			
01	17-01-12	Primera versión del documento			
02	18-01-19	Se actualiza y codifica el documento			
03	08-09-21	Se realizan ajustes de negrita, tamaño y tipo de letra y encabezado			
04 13-07-2022 Actualización. Se incluyen pictogr Armonizado en el ítem 3. Identific Agrocampo		Actualización. Se incluyen pictogramas del Sistema Globalmente Armonizado en el ítem 3. Identificación de peligros a solicitud de Agrocampo			

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Juliana Rueda H.	· DDD	Jen 2 -1	Vigente a partir de:
Juliana Rueda	María Cristina Carrillo	Jenny R. Arévalo M.	_
Auxiliar de Calidad	Dir. Técnica y de	Directora de Calidad	13-04-2022
	Producción		67
Fecha: 13-07-2022	Fecha: 13-07-22	Fecha: 13-07-2022	13